

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 23 de abril de 2020, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Jaén, por el que se da publicidad a las subvenciones concedidas en virtud de Resolución de 4 de diciembre de 2019, en régimen de concurrencia competitiva, a municipios, de entre 1.500 y 20.000 habitantes, para la financiación de actuaciones de inversión en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y en otros edificios vinculados a la prestación de servicios públicos de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, correspondientes al ejercicio 2019.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, esta Delegación Territorial ha resuelto dar publicidad a las resoluciones concedidas a municipios entre 1.500 y 20.000 habitantes en base a la convocatoria efectuada en base a la Resolución de 11 de julio de 2019 (BOJA núm. 139, de 22 de julio de 2019), y al amparo de la Orden de 5 de julio de 2018 (BOJA núm. 133, de 11 de julio de 2018), por la que se aprueban las bases reguladoras de su concesión, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de actuaciones de inversión en inmuebles destinados a sedes de órganos de gobierno y a otros edificios vinculados a la prestación de servicios de competencia local, dentro del ámbito del plan de competencia local, dentro del ámbito del Plan de Cooperación Municipal, con cargo a la aplicación presupuestaria: 0100010000 G/81A/7650/23 01 2017000037.

Entidad beneficiaria: Canena.

Número de expediente: 35551/32552.

Objeto de la subvención: Instalación de ascensor en casa de la juventud y Centro Guadalinfo para la supresión de barreras arquitectónicas.

Cuantía de la subvención: 16.555,57 €.

Entidad beneficiaria: Valdepeñas de Jaén.

Número de expediente: 35512/32579.

Objeto de la subvención: Adecuación de Archivo Municipal.

Cuantía de la subvención: 29.998,96 €.

Entidad beneficiaria: Torreblascopedro.

Número de expediente: 35576/32576.

Objeto de la subvención: Accesibilidad y adecuación energética edificio de cultura y usos múltiples.

Cuantía de la subvención: 29.474,41 €.

Entidad beneficiaria: Cambil.

Número de expediente: 35594/32550.

Objeto de la subvención: Adecuación de dependencias municipales en el edificio del Ayuntamiento de Cambil.

Cuantía de la subvención: 29.970,27 €.

Entidad beneficiaria: Pozo Alcón.
Número de expediente: 35520/32569.
Objeto de la subvención: Sustitución de puertas, pintura, adecentamiento Ayuntamiento de Pozo Alcón.
Cuantía de la subvención: 30.000 €.

Entidad beneficiaria: Bailén.
Número de expediente: 35564/32544.
Objeto de la subvención: Actuaciones en materia de accesibilidad en el edificio sede del Ayuntamiento de Bailén.
Cuantía de la subvención: 29.975,69 €.

Entidad beneficiaria: Frailas.
Número de expediente: 35551/32556.
Objeto de la subvención: Ayuntamiento accesible.
Cuantía de la subvención: 30.000,00 €.

Entidad beneficiaria: Siles.
Número de expediente: 35571/32575.
Objeto de la subvención: Equipamiento edificio municipal.
Cuantía de la subvención: 18.149,99 €.

Entidad beneficiaria: Belmez de la Moraleda.
Número de expediente: 35539/32548.
Objeto de la subvención: Adaptación sede Ayuntamiento y pleno.
Cuantía de la subvención: 29.346,53 €.

Entidad beneficiaria: Cazorla.
Número de expediente: 35505/32555.
Objeto de la subvención: La casa del artista.
Cuantía de la subvención: 30.000.000 €.

Jaén, 23 de abril de 2020.- La Delegada, Raquel Morales Martínez.